

Los principales problemas económicos del nuevo gobierno

Víctor Álvarez R.

Sin lugar a dudas, la crisis económica que se ha entronizado en Venezuela — con particular persistencia desde finales de la década de los 70— se presenta como uno de los más grandes desafíos para el próximo Gobierno, dadas las múltiples repercusiones sociales y políticas que la misma provoca. En efecto, la economía nacional, una vez que tuvo lugar la drástica caída de la renta petrolera desde comienzos de 1986, ha puesto de manifiesto los innumerables desequilibrios que acumuló durante décadas, los cuales fueron disimulados o mitigados gracias al creciente ingreso petrolero que prevaleció hasta hace poco.

A partir de la crisis petrolera el comportamiento de la economía venezolana se ha hecho cada vez más errático. Su crecimiento ha sido discreto y desequilibrado y ha revelado una vez más la inconsistencia y vulnerabilidad del modelo fiscal que en el país ha prevalecido. Como lo hemos podido apreciar, en circunstancias de deterioro sostenido de la cotización del petróleo en el mercado internacional, el modelo fiscal ha demostrado su escasa capacidad para apuntalar el debilitado aparato productivo interno. Y como la rigidez de este último le impide generar abundantes fuentes de trabajo para la creciente población laboral venezolana, se refuerzan, entonces, las presiones económicas y sociales sobre el gasto público, determinando un insostenible déficit fiscal que ha acentuado un proceso inflacionario sin precedentes en nuestro país.

Pudiéramos decir que la debilidad manifiesta del aparato productivo interno, el recrudescimiento del proceso inflacionario, los dramáticos niveles a los que ha llegado el desempleo y el subempleo, el creciente déficit en la balanza de pagos, la liquidación de las reservas internacionales, el deterioro indetenible del bolívar con respecto al dólar, la restricción de la liquidez monetaria, las tasas de interés negativas que desestimulan el ahorro y el persistente déficit fiscal constituyen los principales problemas que conforman el cuadro crítico de la economía venezolana para el nuevo Gobierno.

Desde nuestra perspectiva, es previsible que para el próximo quinquenio ten-

ga lugar un agravamiento de los distintos problemas económicos que el país ha venido padeciendo en los últimos años, a no ser que se adopte un conjunto de acertadas políticas que abatan las causas que provocan el cuadro crítico previsto. En nuestra opinión, aun cuando sean acertadas las políticas que se adopten, los efectos perniciosos de los desequilibrios hasta ahora acumulados se dejarán sentir en el curso de los próximos cinco años toda vez que la corrección definitiva de los mismos exige un tiempo más o menos prolongado para su concreción.

Obviamente, sólo a partir del momento en que se hayan definido las políticas económicas y sociales que se van a implementar será posible evaluar el rumbo que podrá tomar nuestra economía. Y esto no será posible en los primeros 6 meses del nuevo Gobierno ya que articular un Gabinete de Ministros que sea capaz de implementar un conjunto de políticas integradas y con criterio de coherencia y permanencia exige cierto tiempo y muchas veces esto no ha sido posible, tal como se ha puesto de manifiesto en las políticas contradictorias que se han llevado a cabo en anteriores gobiernos.

Por si fuera poco, no debemos olvidar que para 1989 están previstas las elecciones municipales y la corrección de buena parte de los desequilibrios señalados seguramente será llevado a cabo implementando medidas que provocarán un gran malestar en los sectores populares, lo cual no le convendría al actual partido de gobierno por una elemental razón electoral. Tengamos en cuenta que los sectores que apoyaron a CAP piensan que él puede ser el artífice de un Gobierno que les permita elevar sus deteriorados niveles de vida, propiciando un marco en el cual se puedan concretar sus más sentidas reivindicaciones tales como el aumento del ingreso familiar, del nivel de empleo, de la salud y la educación, la reducción del alto costo de la vida y todas aquellas medidas que, en definitiva, contribuya a mejorar la crítica situación que padecen los sectores más empobrecidos.

Para tener una idea del curso que tendrán las variables macro-económicas para el período 1989-1993 dejaremos

plasmadas algunas consideraciones en relación con aquellos desequilibrios que tienen un fuerte impacto inflacionario y que, en consecuencia, erosionan de manera dramática el poder de compra y el nivel de vida del venezolano, constituyendo este fenómeno un elemento que desestimula la inversión privada que no encuentra una población con el suficiente poder adquisitivo como para propiciar el aumento de los volúmenes de producción e inversión.

1. EL DEFICIT EN LA BALANZA DE PAGOS Y SU IMPACTO EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

A las fuertes presiones deficitarias que supone el pago de la deuda externa se ha aunado la drástica caída del ingreso petrolero. Por si fuera poco, los altos niveles de importación que requiere la estructura tecnológica del aparato productivo del país se revelan también como una adicional presión deficitaria.

Hasta los momentos, el desequilibrio en nuestras cuentas externas ha sido financiado haciendo uso de las Reservas internacionales, toda vez que todavía no ha sido posible la obtención de nuevas corrientes de "dinero fresco". Tanto es así, que las reservas del país han caído de 15.700 millones de dólares en 1985 a 6.584 millones en 1988, y las reservas operativas están muy cerca del nivel crítico definido en los acuerdos del refinanciamiento. En efecto, en los convenios del refinanciamiento se fija en 2.000 millones de dólares el nivel crítico de las reservas operativas, las cuales se encuentran actualmente en 2.046 millones de dólares, según la definición del Banco Central de Venezuela. En consecuencia, al descender las mismas a este nivel, la banca acreedora externa puede invocar el incumplimiento de los acuerdos. Y si no lo ha hecho todavía es porque aquella utiliza un concepto más amplio del que emplea el B.C.V de tal forma que en los acuerdos señalados se incluyen partidas que no son consideradas en la definición que adopta el máximo instituto emisor. Según la banca, las reservas operativas hoy se en-

cuentran en 2.930 millones de dólares y tendrían que llegar a 2.000 millones para que la misma pueda apelar el incumplimiento de los acuerdos. En definitiva, lo que es innegable es que las reservas operativas se han aproximado peligrosamente al nivel crítico convenido, y esto no hace más que reducir el margen de manobra con el cual cuenta el próximo Gobierno.

El descenso de las reservas internacionales en poder del BCV ha sido consecuencia de la rígida manera como se ha llevado a cabo el servicio de la deuda externa y del aumento de los egresos destinados al pago de las importaciones. Ha influido también la disminución de los ingresos, fundamentalmente los de origen petrolero, que apenas sobrepasan los 8 mil millones de dólares. Si bien es cierto que con un ingreso petrolero semejante fue posible en 1986 arrancar la recuperación económica que hemos presenciado en los últimos 3 años, no debemos olvidar un elemento fundamental. Tengamos en cuenta que para aquel año había suficientes reservas para enfrentar el déficit en la Balanza de Pagos, mientras que en el presente —tal como lo hemos apuntado— las mismas están muy cerca de su nivel crítico.

Esta severa reducción que han sufrido las Reservas Internacionales del país ha sentenciado al mismo tiempo la contracción de la liquidez monetaria que, como es sabido, tiene uno de sus principales soportes en el nivel de reservas internacionales. Y todo esto obviamente ha incrementado la vulnerabilidad de la economía nacional y dejará sentir sus efectos negativos sobre el Producto Interno Bruto, lo cual nos lleva a estimar que el crecimiento del mismo para 1989 será menor que el alcanzado en los últimos tres años, toda vez que el mismo se debió básicamente a la expansión de variables relacionadas con la demanda interna, tales como el consumo privado y el gasto público, lo cual parece poco probable para los próximos años si tomamos en cuenta el auge previsible del proceso inflacionario y las restricciones que tiene el Gobierno para aumentar el gasto.

Toda esta situación se pone de manifiesto en el sostenido debilitamiento que ha venido reflejando el bolívar con respecto al dólar. En otras palabras, al producirse esa fuerte contracción de las Reservas Internacionales el país está perdiendo su capacidad de defensa o salvaguarda ante las circunstancias adversas que determinan tanto la crisis de la deuda como el derrumbe de la renta petrolera. Es-



te fenómeno encuentra su inmediata expresión en la erosión del poder de compra del signo monetario nacional, el cual sentenciará, a su vez, el recrudescimiento del proceso inflacionario que, al ser ostensiblemente superior al que tiene lugar en nuestras principales economías proveedoras, determinan una sobrevalorización del signo monetario nacional con relación a las monedas de esos países. En consecuencia, este fenómeno de sobrevalorización del bolívar le resta competitividad al sector exportador y lo desalienta en su intento de penetrar y conquistar mercados externos.

Luego, entonces, una vez que se llevan a cabo las inminentes devaluaciones que están planteadas en función de propiciar la competitividad del sector exportador, la compra de las divisas necesarias para garantizar los insumos importados que el aparato productivo del país requiere supondrá un desarrollo superior en bolívares, ya que el tipo de cambio que priva para estas transacciones seguramente pasará de 14.50 Bs/\$ a 22 ó 25 Bs/\$. Y esto no es más que un encarecimiento de los costos —en términos del signo monetario nacional— el cual no será absorbido por las ganancias de los empresarios sino que será trasladado al precio que pagan todos los consumidores.

2. EL DEFICIT FISCAL: UN AGRAVANTE MAS DE LA INFLACION

Otro de los desequilibrios que repercutirá severamente sobre el comportamiento alcista de los precios lo encontra-

mos en el déficit fiscal, que para el ejercicio de 1989 está en el orden de los 50 mil millones de bolívares. Habría que preguntarse entonces de dónde va a salir semejante suma de dinero.

Para poder corregir el déficit fiscal, el Gobierno Central puede apelar a varios instrumentos, bien sea para aumentar sus ingresos o bien para disminuir el gasto y así cerrar la brecha.

Ante la rigidez que manifiesta la reducción del Gasto Público, lo más probable es que se resuelva aumentar los ingresos. El Gobierno puede alcanzar este objetivo a través de una profunda reforma tributaria que peche con tasas progresivas los más altos ingresos. De llevarse a cabo esta medida, los industriales y comerciantes afectados por la misma trasladarán una buena proporción de los aumentos impositivos a los precios, con lo cual se afectará el poder de compra de los consumidores. No olvidemos que las presiones de los grandes grupos económicos generalmente terminan por imponerse, sin reparar en el daño que pueda ocasionársele al ingreso real de los consumidores y aun cuando esta derivación vaya a contrapelearlo del propio proceso de acumulación. También podría apelarse a un perfeccionamiento de los mecanismos de recaudación, lo cual incorporaría al fisco un volumen significativo de recursos.

Desde nuestra perspectiva, y sobre la base de aprovechar la debilidad organizativa de los consumidores, el Gobierno Central intentará incrementar sus ingresos a través de un aumento en las tarifas de los servicios públicos (agua, luz, teléfono, aseo urbano, etc.), además de intensificar en alguna medida el cobro de otros servicios, tales como salud y educación. Con toda seguridad, incrementará también la tasa de impuestos indirectos a las bebidas, fósforos, cigarrillos, gasolina, etc. Obviamente, al proceder de esta forma el fisco nacional estará succionando buena parte de los sueldos y salarios de los trabajadores, con lo cual erosionará aún más el ingreso real de los sectores que perciben un ingreso fijo que, como todos sabemos, ha acusado el severo impacto del proceso inflacionario.

Si estas medidas no resultaran suficientes para enjugar el déficit fiscal, el nuevo Gobierno puede hacer uso de la Ley que le permite endeudarse con el Banco Central de Venezuela. El peligro de esta opción consiste en que con toda seguridad se atizará aún más la tendencia alcista de los precios. En efecto, al colocar bonos de la deuda pública en el B.C.V., éste último se verá obligado a emitir cuan-

tiosas cantidades de dinero que serán entregadas al Ejecutivo a cambio de los bonos. Y esas emisiones, al no tener su debida contrapartida en un aumento de la oferta de bienes y servicios, debilitarán todavía más el menguado poder de compra del bolívar y, sin lugar a dudas, esto se reflejará en nuevos y sostenidos aumentos de los precios.

En definitiva, dado el derrumbe del ingreso petrolero, lo más probable es que para el próximo quinquenio persista la práctica de presupuestos deficitarios. Luego entonces, mientras el Estado continúe gastando más de lo que ingresa, además de aumentar los impuestos y las tarifas para recaudar ingresos adicionales, estará creando dinero inorgánico. Dicho de otra forma, se estará inyectando a la economía un volumen de dinero muy superior al incremento de los bienes y servicios que el país produce, provocando así un indeseable desequilibrio entre el mercado monetario y el mercado de bienes y servicios. En consecuencia, habrá un aumento del poder de compra muy superior al aumento de productos que la sociedad está en capacidad de vender y, al romperse el necesario equilibrio que debe existir entre la oferta y la demanda, indudablemente que los precios tenderán a subir.

En función de obtener los recursos adicionales que le permitan cubrir el déficit, el Gobierno también podría optar por una nueva devaluación con fines fiscales. Tengamos en cuenta que al ser el Estado el principal receptor del ingreso en divisas del país, una nueva medida de devaluación se traduciría en una transferencia de recursos del sector privado al sector público. Vale decir que, al vender los dólares más caros, se estaría sustrayendo un monto considerable de recursos a los sectores que viven de un ingreso fijo, ya que, independientemente de que sean los comerciantes e industriales importadores los que en un primer momento hagan ese desembolso adicional que provoca la devaluación, ambos grupos recuperan con creces el porcentaje de la devaluación al trasladar el mismo a los precios de venta al público.

3. LA DEUDA EXTERNA

En la actualidad la deuda externa, lejos de constituir una expresión más de la crisis, se revela también como uno de los principales nexos de causalidad de los desequilibrios antes indicados. En efecto, una vez que tuvo lugar la crisis petrolera, la pesada carga de la deuda se ha tradu-

cido en una de las principales presiones deficitarias sobre la balanza de pagos. Al mismo tiempo, los cuantiosos recursos fiscales que se destinan para el servicio de la misma, constituye una de las explicaciones del creciente déficit en la gestión pública.

En adelante, no es posible concebir la corrección de los severos problemas que padece la economía venezolana sin imprimirle un viraje radical al rígido manejo que se le ha dado al pago de la deuda. El derrumbe del ingreso petrolero coloca a Venezuela en una posición semejante a la de los demás países endeudados. Desde entonces el dilema está muy claro: O se sirven los compromisos internacionales en menoscabo de las necesidades nacionales, o se priorizan las metas de crecimiento y desarrollo internas.

Tengamos en cuenta que ante el incierto panorama petrolero y ante las enormes dificultades que supone articular un vasto sector exportador de bienes no tradicionales en el mediano plazo, la posibilidad real de equilibrar la balanza de pagos está condicionada al tratamiento que se le resuelva dar a la cuenta capital, toda vez que bajo los actuales esquemas de refinanciamiento es precisamente en las amortizaciones de deuda donde estarán localizadas las principales presiones deficitarias para los próximos años.

A su vez, el nuevo destino que se le daría a los recursos fiscales —inicialmente pautados para servir la deuda— permitiría atender un conjunto de necesidades sociales insatisfechas y paliar el déficit fiscal.

En definitiva para el próximo Gobierno está planteada una profunda revisión de los acuerdos con la banca internacional. Venezuela debe refinanciar toda la deuda sobre la base de que los acreedores reconozcan el valor real a que se cotiza la misma en el mercado secundario. En otras palabras, si la deuda de Venezuela se cotiza al 50% de su valor nominal, sobre este monto se deben estimar tanto las amortizaciones de capital como el pago de intereses en un plazo no menor de 25 años con 10 años de gracia.

4. LA ECONOMIA DEL FUTURO

La economía del futuro deberá estar más sustentado en los ingresos que pueda generar la actividad productiva interna, a fin de ir superando gradualmente la tradicional dependencia que ha tenido del ingreso petrolero. Ante un mercado internacional inestable y una OPEP que no termina de dirimir definitivamente sus contra-

dicciones internas, difícilmente el petróleo pueda continuar cumpliendo el rol de fuerza motriz que durante muchas décadas desempeñó en el contexto de la economía nacional. Atrás quedaron los tiempos que incubaron en la sociedad venezolana una exagerada mentalidad rentista, que hizo de la actividad empresarial un quehacer signado por el espíritu conservador, incapaz de aceptar el más mínimo riesgo. De ahora en adelante, quienes estén interesados en invertir no podrán esperar las altas tasas de ganancia que antes se podían alcanzar sin arriesgar siquiera una parte del propio capital.

El pernicioso proteccionismo estatal que le permitió a muchos empresarios enriquecerse haciendo uso de los créditos públicos, sin acudir a los mercados extranjeros ni permitir el ingreso al país de mercancías importadas, necesariamente tendrá que desaparecer en esta nueva etapa en la que deberá entrar la economía venezolana.

Tengamos en cuenta que en las nuevas condiciones el mercado interno ya no es suficiente para realizar toda la producción que es posible alcanzar con un óptimo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada en el país. La estrechez del mercado, aunado al severo deterioro que ha sufrido el poder de compra del mismo, definitivamente así lo determinan. La posibilidad real de aumentar los niveles de inversión y producción inexorablemente está asociada al mercado internacional. Habrá que competir con las grandes potencias del mundo industrializado, y para ello es necesario elevar la productividad, producir con calidad y reducir los costos. En síntesis, ser más eficientes para ser más competitivos.

En nuestra opinión, sólo así podrá volcarse la economía venezolana hacia el exterior: Haciéndola más competitiva tanto en el mercado interno como en el internacional. De esa forma será posible la profundización de la sustitución de importaciones y la promoción de las exportaciones no tradicionales en función de compensar la caída del ingreso petrolero.

Por último, es válido apuntar que la recuperación económica de Venezuela será, al mismo tiempo, causa y efecto de la corrección de los grandes desequilibrios que hemos apuntado en las páginas anteriores. Dicho de otra forma, la corrección de estos últimos permitirá una reactivación económica sostenida y equilibrada y, a su vez, la prolongación de ésta hará posible en buena medida la conservación de los grandes equilibrios macroeconómicos.